

Microjuris al Día" transmitirá vistas sobre Plan de Uso de Terrenos

Por: NotiCel Publicado: 11/03/2014 06:06 pm

En colaboración con la Junta de Planificación, la plataforma Microjuris.com cubrirá, publicará y retransmitirá por las redes sociales y en "[Microjuris al Día](#)" todo lo relacionado al Plan de Uso de Terrenos (PUT). Además, se comprometieron en grabar las vistas públicas relacionadas al PUT para hacerlas disponibles al público luego de finalizadas.



Las vistas públicas sobre el PUT comienzan el lunes 24 de marzo en Arecibo. (Josian Bruno/NotiCel)

Toda la cobertura y contenidos son de acceso libre para rehusó y retransmisión, además de mantener a la ciudadanía informada y promover la participación de múltiples sectores.

El proceso de audiencias públicas para participar en la preparación del Plan de Uso de Terrenos comienza el próximo lunes 24 de marzo en Arecibo hasta culminar el viernes 28 de marzo en Humacao.

El pasado enero el presidente de la Junta de Planificación, Luis García Pelatti, presentó el borrador del PUT y las Directrices de Ordenación Territorial (DOT), por lo que luego prometió coordinar la participación de la ciudadanía para el documento oficial.

Desde hace varias décadas, la Junta de Planificación intentó dar orden al desarrollo en Puerto Rico por medio de un plan de uso, pero los esfuerzos habían sido infructuosos hasta el 2004, año en que se aprobó la Ley para el Plan de Uso de Terrenos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (Ley 550-2004) y se creó la Oficina de Plan de Uso de Terrenos. Desde esa fecha se han redactado varios borradores con fecha límite del año 2014.

Para añadir su insumo al PUT puede ingresar a la plataforma de Participación Ciudadana (mapa interactivo) o escribir al correo electrónico comentariosPUT@jp.pr.gov.

Tue, Mar 11, 2014

Urbanismo

Microjuris transmitirá vistas públicas del Pla de Usos de Terrenos

Por redacción de Sin Comillas

Microjuris.com, en colaboración con la Junta de Planificación (JP), publicará en las redes sociales y transmitirá en “Microjuris al Día” todo lo relacionado al Plan de Uso de Terrenos. Además, se han comprometido a grabar en audio las vistas publicas y hacerlas disponible inmediatamente. Toda la cobertura y contenidos es de acceso libre para retransmisión.

En enero, la JP presentó el borrador del Plan de Uso de Terrenos cuyo objetivo es establecer las guías para un desarrollo socioeconómico sostenible. Desde entonces se lleva a cabo un periodo de participación ciudadana que la JP ha querido extender a 90 días, en vez de los 30 días que exige la ley. Se espera presentar el documento final en junio.